

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos delEEE)

Número de la ayuda	SA.54493 (2019/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	España
Nombre de la región (NUTS)	PAIS VASCO -
Autoridad que concede las ayudas	ENTE VASCO DE LA ENERGIA C/ Alameda de Urquijo n° 36 - 1ª planta, 48011 - Bilbao (Bizkaia) http://www.eve.eus/
Denominación de la medida de ayuda	ENER - Programa de ayudas a inversiones para la demostración y validación de tecnologías energéticas renovables marinas emergentes - Año 2019.
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2019, del Director General del Ente Vasco de la Energía, por la que se procede a la aprobación, convocatoria y publicación de las bases reguladoras del programa de ayudas a inversiones para la demostración y validación de tecnologías energéticas renovables marinas emergentes - Año 2019. (BOPV, n° 93, 20.05.2019)
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	20.05.2019 - 31.12.2019
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 2.5 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	25 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2019/05/1902371a.pdf>